**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REGISTRO VÍA REMOTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LA COTAI.**

**En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:**

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, conocida también por sus siglas de COTAI, con domicilio ubicado en Avenida Constitución 1465-1, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que serán sometidos a tratamiento.**

La COTAI, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione son los siguientes:

* **Número de empleado.**
* **Imagen.**
* **Geolocalización.**

Ubicación en tiempo y hora para el registro de entrada y salida.

\*Por otra parte, se informa que no se solicitaran datos personales sensibles.

**Fundamento legal que faculta a la COTAI para realizar tratamiento de datos personales.**

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, trata los datos personales señalados con antelación con base en lo dispuesto en los artículos 1, 10 fracción II y, 73 fracciones X, XII y XIX del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

Así mismo, los datos personales se tratan de conformidad con lo dispuesto los artículos 15, 16 y demás relativos de los Lineamientos que contemplan las acciones y medidas extraordinaria, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones del Estado de Nuevo León, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aprobados en fecha 13-trece de agosto de 2021-dos mil veintiuno, por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

**Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.**

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia vía remota de los servidores públicos adscritos a las diferentes áreas administrativas que conforman a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

**Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.**

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la “COTAI” ubicada en Av. Constitución # 1465-1 Pte, zona centro del municipio de Monterrey con Código Postal 64000 o por medio electrónico en el correo ut@cotai.org.mx.

**Transferencia de datos personales;**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO;**

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer, pudiendo acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, la cual tiene su domicilio en Avenida Constitución 1465-1, colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la “COTAI” y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento *(Acceso)*. Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma *(Rectificación)*. Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en [los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados](http://www.cotai.org.mx/descargas/Acuerdo_Lineamientos_principios_deberes_DP_02_05_2019.zip), así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados *(Cancelación).* Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos *(Oposición)*. Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

**I)** El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

**II)** Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

**III)** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

**IV)** La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

**V)** La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

**VI)** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

La Respuesta a la solicitud de los derechos ARCO será a través del medio señalado para recibir notificaciones y no podrá exceder de 20 días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud; dicho plazo podrá ser ampliado por una sola vez hasta por 10-diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias, debiendo notificarle al titular dentro del plazo de respuesta.

En el caso en que resulte procedente el ejercicio de derechos ARCO, la comisión deberá hacerlo efectivo en un plazo que no podrá exceder de 15-quince días, contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a ut@cotai.org.mx, o bien, comunicarse al Tel: (818) 10017800.

El titular si se encontrara inconforme con la respuesta a la petición del ejercicio de los derechos ARCO, tiene el derecho de presentar un recurso de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.

**Cambios en el aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página [www.cotai.org.mx/descargas/avisos\_privacidad\_cotai.zip](http://www.cotai.org.mx/descargas/avisos_privacidad_cotai.zip), o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Le informamos que usted puede encontrar más información relativa a la Protección de los Datos Personales en la página de internet <http://www.cotai.org.mx/datos.php>.